



Bases del Concurso:

- 1- Podrán participar todos los grupos de alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, junto a su profesor o profesora de Música, de los Centros Educativos de Aragón (privados, concertados o públicos).
- 2- Cada grupo/clase (completo, sin selección de alumnos) grabará un vídeo, que tendrá una duración máxima de 2 minutos, con la interpretación en directo de una versión instrumental de un tema musical existente.
- 3- El profesor o profesora de Música editará una partitura en formato PDF con el arreglo interpretado en el vídeo.
- 4- No se podrá concursar con interpretaciones de temas ya presentados en convocatorias anteriores.

Para participar será necesario completar y enviar [el formulario](#) alojado en la web www.iesandalan.es antes del **viernes 31 de mayo de 2024 a las 23:59h** con la siguiente información:

- Nombre del centro educativo
- Nombre del profesor o profesora de Música
- Correo del profesor o profesora de Música
- Nivel educativo del grupo/clase
- Título de la canción interpretada
- Enlace del vídeo subido a YouTube
- PDF con la partitura del arreglo

El jurado valorará la interpretación, el arreglo instrumental, el sonido y la calidad musical. El fallo se hará público durante el mes de junio en www.iesandalan.es y en las redes sociales del centro. Será comunicado a los interesados.

El vídeo ganador en la única categoría existente obtendrá como premio 700€ en material musical de la tienda patrocinadora del concurso: [Son - Arte Musical](#)

Todas las participaciones presentadas en tiempo y forma serán subidas a la web del IES Andalán y estarán a disposición de quien quiera ver los vídeos y/o descargar las partituras. Servirá como repositorio de arreglos instrumentales para los profesores y las profesoras de Música que quieran utilizarlos en sus clases.

Si te surgen dudas o tienes problemas con el envío del formulario, puedes escribir a:

concursomusical@iesandalan.es